

Comas, 31 de mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 119 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):
DIRECTOR(A) DE LA IE EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N°04

Presente. -

Asunto : Taller sobre **Mediación Lectora- Casa de la Literatura**

Referencia : a) Plan Bicentenario 2022, retos de la Educación Post
Pandemia.
b) Plan de actividades de Plan Lector
c) RVM 062-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, invitarle a Ud. y a los docentes de Educación Básica a participar del **TALLER** que se desarrollará en alianza con la Casa de la Literatura (CASLIT) y en el marco de la implementación del **Plan Lector**.

Para participar se debe inscribir previamente en el siguiente link:
<https://forms.gle/xwhqiEPaQnY5cRdSA>

Dicho taller se desarrollará según el siguiente cronograma:

Día	Hora	Tema	Responsable CASLIT
6 y 7 de junio	3 p.m. a 5 p. m.	Explorando la palabra: Estrategias para leer, escribir y hablar en la escuela	Paulo César Peña

Número máximo de participantes: 54

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 02575-2022-UGEL 04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
RCC / EE. AGEBRE